



CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DEL CALLAO

Acuerdo de Concejo N° 081-2013

Callao, 12 de agosto de 2013

EL CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DEL CALLAO, visto en Sesión Ordinaria celebrada en la fecha, con el voto UNÁNIME del Cuerpo de Regidores y en ejercicio de las facultades conferidas al Concejo por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 en el artículo 9 inciso 26 y su Reglamento de Organización Interior, aprobado por Ordenanza Municipal N° 000034-2004; y

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, en el artículo 9 numeral 26 establece que son atribuciones del Concejo Municipal aprobar la celebración de convenios de cooperación nacional e internacional y convenios interinstitucionales; asimismo;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 066-2013, el Concejo Municipal Provincial del Callao, aprobó el Convenio de Hermanamiento entre la Ciudad y Puerto de Mayagüez, Puerto Rico y la Ciudad y Puerto del Callao;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 067-2013, el Concejo Municipal Provincial del Callao, aprobó el Convenio de Hermanamiento entre la Provincia Constitucional del Callao, República del Perú y la Ciudad de Cobija, Capital de la Provincia de Nicolás Suárez, Departamento de Pando, República de Bolivia;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 079-2013, el Concejo Municipal Provincial del Callao, aprobó el Convenio de Hermanamiento entre la Ciudad Callao, Provincia Constitucional del Callao, República del Perú y la Ciudad de San German del Estado Libre Asociado de Puerto Rico;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 080-2013, el Concejo Municipal Provincial del Callao, aprobó el Convenio de Hermanamiento entre la Ciudad del Callao, Provincia Constitucional del Callao, República del Perú y la Ciudad de Sabana de la Mar, República Dominicana.

Que, el próximo 20 de agosto del presente año se celebra en el Callao el 177º aniversario de la creación política de la Provincia Constitucional del Callao;



Que, a través de diversas organizaciones, estamentos y medios municipalistas a los cuales están adscritos el señor Alcalde y los señores regidores se ha logrado la coordinación con las autoridades municipales de diversos países de América, a fin de lograr lazos de entendimiento y cooperación mutua;

Que, se ha podido confirmar la asistencia al 177º Aniversario de Creación Política de la Provincia Constitucional del Callao, con quienes se firmarán el próximo 20 de agosto de 2013 los convenios de hermanamiento, que se detallan:

- Municipalidad de Mayagüez – Puerto Rico, Hon. José Guillermo Rodríguez
- Municipalidad de San Germán - Puerto Rico, Hon. Isidro Negrón Irizarry
- Municipalidad de Sabana de la Mar – República Dominicana Hon. Aura Cruz Saldaña.
- Municipalidad de Cobija – Bolivia, Hon. Ana Lucia Reis Melena.

Asimismo, visitarán el Callao el Presidente del Consejo Municipal de Panamá, Hon. Javier Ortega, el Secretario General del Consejo Municipal de Panamá, Lic. Manuel Jiménez y el Presidente de la Legislatura Municipal de San Germán, de Puerto Rico, Hon. Alcides Ramos Velez;

Que, el Callao tiene una larga tradición de pueblo anfitrión de los hombres y mujeres de todos los países que vienen a este país y a estas tierras a propiciar el desarrollo económico, social y político, detentando en su escudo el título de Fiel y Generosa Ciudad del Callao Asilo de las Leyes y de la Libertad;

Estando a lo expuesto, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el Concejo Municipal Provincial del Callao;

ACUERDA:

1. Expresar su saludo y bienvenida a las autoridades extranjeras que visitan el Callao con motivo del 177º aniversario de su creación política, que a continuación se indican:
 - Hon. José Guillermo Rodríguez, Alcalde del Municipio Autónomo de Mayagüez, Estado Libre Asociado de Puerto Rico.
 - Hon. Isidro Negrón Irizarry, Alcalde del Municipio Autónomo de San Germán, Estado Libre Asociado de Puerto Rico.
 - Hon. Aura Cruz Saldaña, Alcaldesa del Ayuntamiento Municipal de Sabana de la Mar – República Dominicana.
 - Hon. Ana Lucia Reis Melena, Alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Cobija República de Bolivia.
 - Hon. Javier Ortega, Presidente del Consejo Municipal de Panamá.
 - Hon. Alcides Ramos Velez, Presidente de la Legislatura Municipal de San Germán, Estado Libre Asociado de Puerto Rico.
 - Lic. Manuel Jiménez, Secretario General del Consejo Municipal de Panamá.
2. Encargar a la Gerencia General de Relaciones Públicas el cumplimiento de la agenda oficial de las delegaciones visitantes a fin de que participen en las



1960



23 JUN 2013

Significa la aceptación de su contenido
Rec: 927
Rep: ✓

SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS

SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS

SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS

SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS